

Pachuca, Hgo., a 10 de febrero de 2017

Presentan convocatoria para el 5to. Parlamento Infantil a celebrarse en mayo próximo

- Las bases contemplan los pasos que deben cumplir los participantes para convertirse en legisladores o legisladoras infantiles.



Ante autoridades estatales que participan en la organización, la Primera Comisión Permanente de la Niñez, la Juventud, el Deporte y la Familia que preside la diputada Mariana Bautista de Jesús, presentó la convocatoria para la realización del 5to. Parlamento Infantil 2017 que se efectuará en mayo próximo. <https://youtu.be/TNwPGPvIkTQ>

Con la presencia de la presidenta de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado de Hidalgo, María Luisa Pérez Perusquía, Bautista de Jesús afirmó que este espacio está destinado para que participen las y los niños inscritos en escuelas públicas y privadas, así como de educación indígena en el estado de Hidalgo que estén cursando el quinto grado de educación básica y que no cumplan más de 12 años de edad.

“El objetivo es que los niños elegidos como representantes distritales, en sesión ordinaria del Congreso del estado de Hidalgo emitan sus participaciones, a partir de sus ideas, inquietudes y propuestas a favor de la niñez hidalguense, a través de un ejercicio plural y democrático que genere políticas públicas en beneficio social”, puntualizó. <https://youtu.be/umDC-UfguO4>

La convocatoria se divide en tres fases. En la primera podrán participar las y los niños menores de 12 años que estén cursando el quinto año de educación primaria en alguna escuela pública, privada, indígena o del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) en la entidad. En esta etapa se elegirá al representante escolar del 20 al 31 de marzo.

En la segunda etapa, los representantes escolares deberán ser inscritos por la o el director del plantel educativo a través de la página web del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), www.ieehidalgo.gob.mx, antes del lunes 15 de mayo del presente año. Las y los niños participantes deberán elaborar una exposición oral de 3 a 5 minutos.

Los temas para participar son “Derechos de niñas, niños y adolescentes”; “Cuidado del medio ambiente”; “Igualdad de Género”; “Cultura de la legalidad”; “Prevención del maltrato infantil, abuso y castigo corporal”; así como “Acceso a redes sociales en el marco de los valores”.

Las convenciones distritales se llevarán a cabo del 17 al 24 de mayo, donde resultarán electos las y los legisladores infantiles que representarán a su distrito electoral local. Se elegirá un legislador o legisladora por cada distrito en las cabeceras de Zimapán, Ixmiquilpan, Mixquiahuala, Tula, Villas del Álamo y Tepeapulco.

Mientras tanto, serán dos legisladores por cada distrito con las siguientes cabeceras: Zacualtipán, San Felipe Orizatlán, Huejutla, Huichapan, Actopan, Metepec, Apan, Tulancingo, Pachuca I, Pachuca II, Tepeji y Tizayuca.

La tercera fase, será la celebración del 5to. Parlamento Infantil cuando los legisladores infantiles electos asistirán a las instalaciones del Congreso del Estado de Hidalgo los días 29, 30 y 31 de mayo, dónde sesionarán en el Salón de Plenos del Recinto Legislativo para presentar sus propuestas ante la sociedad.

Durante esta presentación estuvieron presentes la legisladora del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Sandra Simey Olvera Bautista; el diputado del Partido Nueva Alianza (PNA), Emilio Eliseo Molina Hernández, quienes integran la Primera Comisión Permanente de la Niñez, la Juventud, el Deporte y la Familia.

Además, Patricia Marcela González Valencia del Sistema DIF Hidalgo, Humberto Vieyra Alamilla de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), Guillermina Vázquez Benítez del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Eduardo Ruiz Cabrera de la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores por la Educación (SNTE).

Así como Julia María Valera Piedras de la Secretaría de Educación Pública estatal (SEPH), Laura Karina Ramírez Jiménez de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia, Ricardo López Jiménez de la delegación en Hidalgo del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), y Claudia Vieyra Alamilla del Sistema Integral de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.



Pueden consultar la sesión de Primera Comisión Permanente de la Niñez, la Juventud, el Deporte y la Familia en la que se presentó la convocatoria para el 5to. Parlamento Infantil, a través de YouTube en la liga <https://youtu.be/7LsSmGUge2g>

Estado Libre y Soberano
de Hidalgo
Poder Legislativo

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO
LXIII LEGISLATURA LOCAL
Director: Fernando Hidalgo Vergara
Información: Luis Enrique Juárez Guzmán
Fotografía: Ana Laura Hernández Cadena
Audio y video: Alberto Skewes Bautista
Síntesis y monitoreo: Dulce Selene Pérez Pérez